



CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA
GACETA MENSUAL

BACHILLERATO NO ESCOLARIZADO

LICENCIATURAS EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y DERECHO

IV Época

Año II

MES: ABRIL

Número: 53



FELICIDADES A TODOS NUESTROS NIÑOS, HIJOS, SOBRINOS Y NIETOS DE ALUMNOS Y PERSONAL DEL CEA. TENEMOS MUCHO QUE APRENDERLES.

**“El futuro de los niños, es siempre hoy, mañana será demasiado tarde...”
Gabriela Mistral.**

EVENTOS ACADÉMICOS

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y LA ACADEMIA DE DERECHO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ANÁLISIS: EL PRINCIPIO DE ACCESO A LA JUSTICIA. CELEBRADO LOS DÍAS DEL 23 AL 27 DE MARZO EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA BUAP. DOCENTES Y ALUMNOS DEL CEA FUERON INVITADOS POR EL MAESTRO RUBÉN MURILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN ES PROFESOR EN ESTA INSTITUCIÓN ADEMÁS DE SER MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE DERECHO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Amablemente, el maestro Rubén Murillo, nos dio una crónica de tan importante evento, que reunió, entre diversas personalidades, a destacados ministros y magistrados del país. Agradecemos el habernos proporcionado el material, así como algunas fotografías del mismo.

“Las diversas ponencias nos dejan como aprendizaje que tanto en el ámbito de la docencia como en el de la magistratura, siempre ha sido tema de permanente inquietud el del acceso a la justicia, siendo éste el derecho de toda persona a tener un ámbito en el cual hacer valer el derecho de que sea asistida y de lograr la satisfacción de éste.



En este sentido deben existir tribunales en número suficiente y que sean de fácil acceso, es claro que cuando existe un conflicto o un litigio, es posible que se pueda solucionar no solo a través de la vía jurisdiccional, sino que se logre su eliminación por medio de los llamados métodos alternativos de solución de conflictos.

La reforma constitucional en materia de derechos humanos que entró en vigor en junio de 2011 colocó en el centro de la actuación del estado mexicano la protección y garantía de los derechos humanos reconocidos en la constitución y en los tratados internacionales ratificados por éste. Se trata de una reforma que impacta de manera sustantiva en la labor de todas las autoridades del país, toda vez que deben hacer efectiva la aplicación de la totalidad de las obligaciones reconocidas constitucionalmente.”

EVENTOS ACADÉMICOS. BUAP Y ACADEMIA DE DERECHO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA

“Todas las autoridades sin excepción se encuentran obligadas a asumir una responsabilidad de estado en la implementación de esta compleja transformación constitucional y en especial debe reconocerse aquella obligación que enfrentan los operadores de justicia, particularmente quienes tienen en sus manos la impartición de de justicia o funciones asociadas con la defensa, tanto jurisdiccional como no jurisdiccional de los derechos humanos para desarrollar todas sus acciones desde el nuevo paradigma que supone la incorporación de una perspectiva de derechos humanos.”



Alumnos del CEA junto con los maestros Rubén Murillo y Lucía Díaz.



Maestro Víctor Hugo Sánchez Merchant y autoridades.

Para nuestros alumnos y docentes se quedan la experiencia de haber conocido de cerca a impartidores de justicia de primer nivel que nos mostraron que antes que funcionarios preocupados por los temas de impartición de justicia y que son personas con un lado humano y en ocasiones hasta divertido.

Los maestros del CEA que asistieron a tan importante evento fueron: Rosa Josefina Báez, María Ofelia Waldo Ávila, Lucía M. Díaz Fernández, Víctor Sánchez Merchant, y por supuesto el maestro Rubén Murillo Domínguez. Reconocemos también el interés de todos los alumnos que se presentaron a las conferencias, con todo el entusiasmo de aprender y escuchar las experiencias de tan destacados ponentes del ámbito del Derecho y la Justicia en nuestro país.



Alumnas del CEA saludando a la Ministra Margarita Luna Ramos.



Aspecto general del presidium.

DIPLOMADO DE CONTADURÍA. REFORMA FISCAL 2015

El pasado sábado 14 de Marzo dio inicio el Diplomado de Reforma Fiscal, que se llevará a cabo en nuestras instalaciones y que contó con la participación de alumnos de diversas licenciaturas, especialmente de Administración y Contaduría, quienes atentamente escucharon al instructor, el C.P. Arnoldo Torres Duarte, quien es asesor Fiscal Integral del SAT. (Servicio de Administración Tributaria). El contador Torres logró trabajar con los estudiantes con un trato agradable, sencillo y práctico, creando un ambiente de confianza y camaradería. Les explicó primeramente los temas que serían abordados, así como los objetivos a alcanzar. Durante la apertura del diplomado, estuvo presente, el maestro Francisco Morales y Rivera, coordinador de licenciaturas del CEA, quien comentó a todos los presentes, que este diplomado les sería de gran utilidad ya que es indispensable estar a la vanguardia y contar con los conocimientos necesarios para ejercer su profesión o administrar un negocio, por lo que los instó a aprovechar al máximo la capacidad y experiencia del instructor, para que aclare todas sus dudas al respecto de este tema tan importante para todos nosotros.



Maestro Francisco Morales e instructor.



C.P. Arnoldo Torres Duarte durante su clase del diplomado.



Alumnos asistentes al Diplomado en Reforma Fiscal 2015 en el CEA.

CURSO DE TITULACIÓN LICENCIATURA EN DERECHO

El mes de marzo fue muy activo en el CEA por la apertura de diferentes cursos y diplomados, lo cual habla del interés de nuestros directivos por todos nuestros alumnos, por su preparación, capacitación y desarrollo mismo. Esta vez, se decidió abrir un curso especial para todos los estudiantes que ya hayan concluido su carrera de licenciatura en Derecho y no se hayan podido aún titular.

El curso será todos los sábados por la tarde en diferentes horarios, y básicamente consistirá en el apoyo de varios profesores que ahondarán en los temas principales del Derecho: Penal, Laboral, Civil y Amparo.

Entre algunos de los requisitos que deberán reunir los que se integren a esta dinámica son:

- 1) Asistencia del 80% a los 4 módulos.
- 2) Presentación en cada materia de un trabajo que deberá firmar el titular como aprobado. (50% del valor de la titulación).
- 3) Exponer uno de los trabajos presentados ante el sínodo para validar el 100%.



Diversos aspectos del arranque del curso para titulación en Derecho.

COLABORACIONES

DÍA DEL NIÑO

Mi nombre es: Gabriela Rendón Ariza, en este momento me encuentro estudiando el séptimo cuatrimestre en la Licenciatura de Administración de Empresas en esta Institución y no cuento con una carta de presentación para ustedes lectores y compañeros, solo las ganas y el entusiasmo de compartir “Unos momentos de reflexión”.

Mis pequeñas participaciones son: Carta a mi Hijo, concurso local en Atlixco Puebla de composición en verso y en prosa, del cual obtuve el primer lugar en la categoría de verso, algunos pensamientos y poesías, primer lugar regional en Oratoria, reconocimiento del Grupo de Teatro “lisis” de la población de Metepec, Atlixco y la dirección del mismo, por tres años.

A ustedes que me dan la oportunidad de escribir estas líneas: “Muchas gracias”.



Que es un niño? Nos hemos puesto a pensar si de verdad los niños en el mundo, viven esa etapa. Tan solo aquí en nuestra ciudad se encuentran invadidas las esquinas de niños que necesitan pasar todo un día dando lastima y pidiendo un pan o una moneda, para sustentar a su familia. Y lo peor de todo, es que ni siquiera nos hacemos conscientes, ni sentimos ese dolor que reflejan en su mirada.

Los invito a tomar un momento de reflexión a dedicar parte de nuestro tiempo a ellos, pues no todos han tenido la fortuna de tener un hogar, una familia que los quiera, los cuide y los proteja...

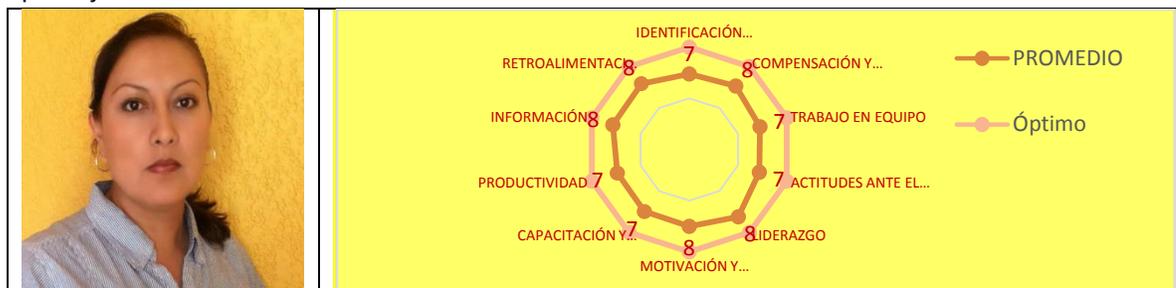
A tí joven, señorita, piensa que un hijo es una gran bendición, así como una responsabilidad desde el momento de su concepción y este compromiso es para toda la vida, está en tus manos el sustento y la felicidad de tus hijos, no arrebatas la etapa de su niñez.

FESTEJEMOS ESTE DIA DEL NIÑO ...tal vez enseñándoles a nuestros hijos a compartir uno de sus juguetes, un dulce, un poco de nuestro cariño, pero sobre todo a ver que no importa la condición en la que nos encontramos, todos merecemos respeto e igualdad de derechos.

EL CLIMA LABORAL EN LAS ORGANIZACIONES

Autores: Vianey De Lucio Camacho, Miguel Hernández Juárez, Rodrigo Rojas Ramírez, Blanca Xahuentitla Rojas, Gabriela Rendón Arista, Sandra Flores Flores, Muñoz Rosales Alberto Francisco.

El recurso humano es el activo más importante en una organización por ello se requiere tomar acciones que permitan su evaluación y desarrollo. En la materia de Administración de Recursos humanos III el grupo de Administración desea compartir los resultados del clima laboral realizado en seis organizaciones a los miembros de la comunidad del CEA. El puntaje máximo en cada dimensión es de 10.



En una empresa comercializadora de agua al finalizar la evaluación del clima laboral es de 7:

Áreas de oportunidad:

- **Identificación con la organización**, aparentemente, los trabajadores no tienen un sentimiento de pertenencia con la empresa. Alcanzó un puntaje de 7 en la empresa.
- **Trabajo en equipo**: Es necesario reforzar el trabajo en equipo. El resultado fue de 7.
- **Actitudes ante el cambio**: Sensibilizar al personal al cambio de forma de trabajo.
- **Capacitación para el trabajo**: Es necesario programar cursos de actualización para el trabajador. Nuevamente el valor alcanzado fue de 7, el puntaje máximo era 10.
- **Productividad**: Analizar las necesidades que ayuden tanto al trabajador como a la empresa, es una dimensión que también se encuentra en 7.

Fortalezas en la empresa: Tienen buena motivación y buen ambiente de trabajo, se sienten bien con la compensación por su trabajo, así como la retroalimentación, evaluación información.



En una empresa comercializadora de productos básicos, el clima laboral es de 8:

*Identificación con la empresa, es una área de oportunidad sobre la cual tenemos que trabajar

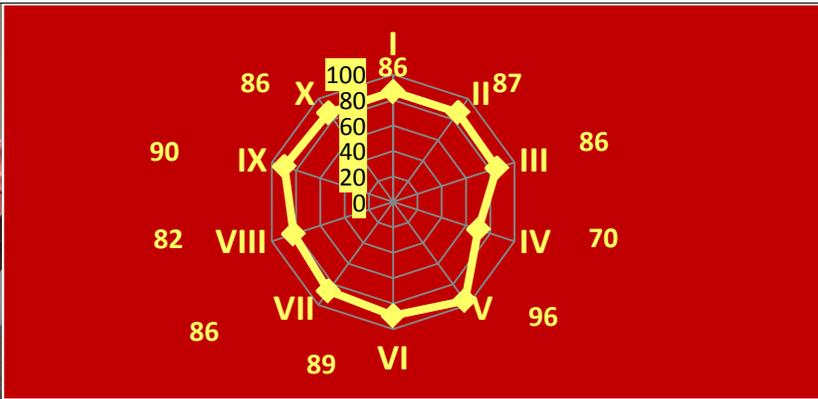
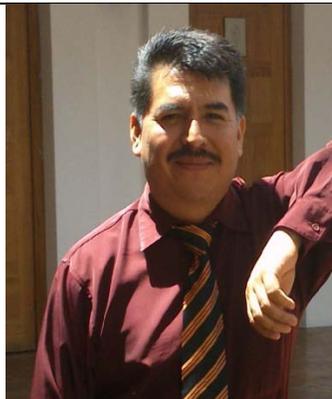
*Trabajo en equipo es una incertidumbre de la no comunicación por parte de los líderes sindicales a la información de los cambios.

La falta de liderazgo es generada por la alta rotación y se genera desconfianza hacia los líderes

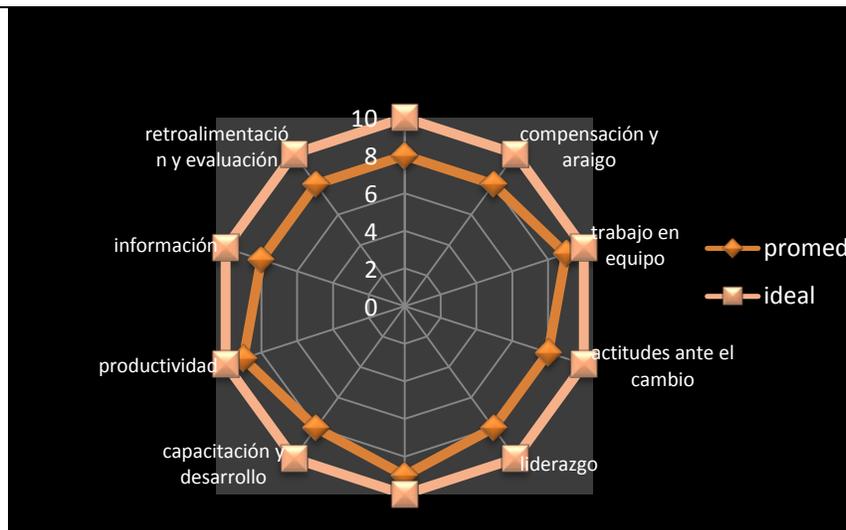
*La retroalimentación y evaluación en los puestos de trabajo es un área de oportunidad.



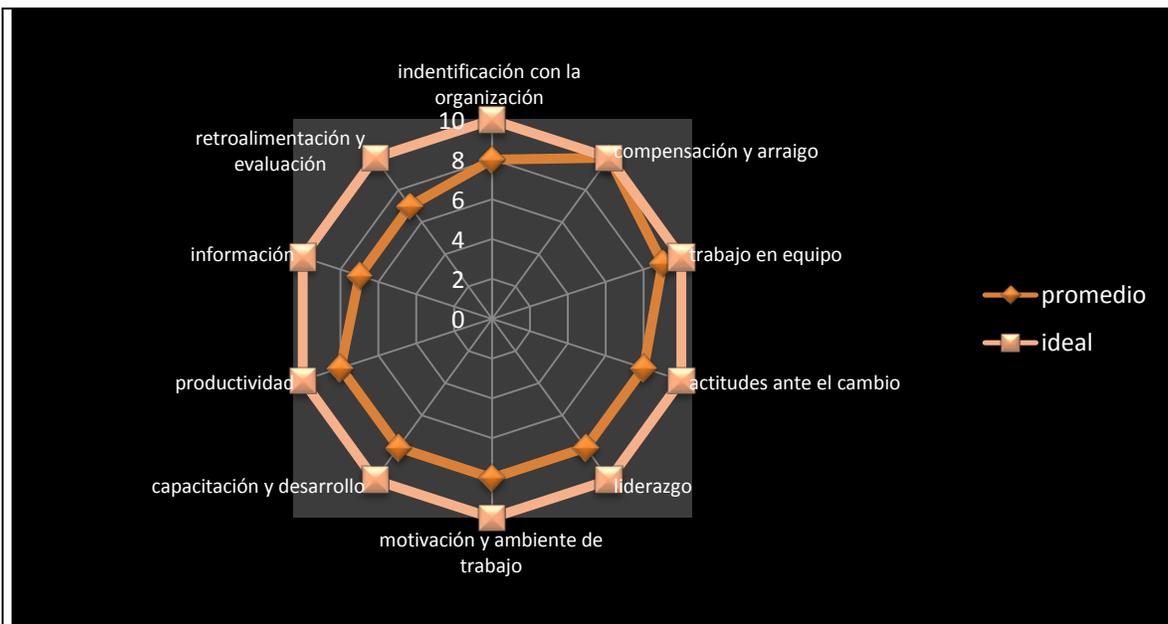
En una dependencia pública el clima laboral es de 6, la imagen que se encuentra de color azul fue construida con los valores obtenidos. El factor más alto fue Capacitación y desarrollo pues la mayoría del personal por las capacitaciones recibidas, estudios adquiridos y experiencia hace que el personal conozca a la perfección sus áreas de trabajo. Esta evaluación se realizó con la finalidad de mejorar el clima laboral en la dependencia, esto es beneficiar al personal operativo y de jefatura lo cual se verá reflejado en los resultados. Por lo que debemos de mejorar el factor de retroalimentación y evaluación pues la falta de interés por parte de jefatura es muy notoria y es una oportunidad de mejora.



El análisis de esta gráfica nos demuestra que en una oficina pública educativa existe un buen clima laboral, como nos arrojó el punto 1. Identificación con la ORGANIZACIÓN con un 86%, en II Compensación y arraigo un 87%, en III Trabajo en equipo un 86%, en V Liderazgo un 96% que es el puntaje más alto de todos los conceptos, VI Motivación y ambiente de trabajo un 89%, en VII Capacitación y desarrollo un 86%, en IX. Información un 90%, en X Retroalimentación y evaluación un 86%, se puede observar que el concepto V existe un buen liderazgo por parte del nivel jerárquico más alto dado que dirige, capacita y motiva a las Directoras de la zona a tener una buena puntuación. Existen dos áreas de oportunidad en los que se tendrá que poner mayor atención que son el VIII Productividad con un 82% y en particular el concepto IV Actitudes ante el cambio que es el que nos da el porcentaje más bajo y que se tendrá que implementar algunas actividades para ayudar en este punto. Los resultados obtenidos se encuentran en la figura interior del gráfico. El clima laboral en la organización tiene una calificación de 9.



Se realizó una evaluación del clima laboral en la maquiladora en la cual se obtuvo un resultado de 8, en el cual muestran las áreas de oportunidad que hay en la organización. Existen áreas de oportunidad, la primera es ACTITUD EN EL CAMBIO se necesita sensibilizar al personal para los cambios. Y la segunda CAPACITACIÓN Y DESARROLLO es necesario dar capacitación continua al personal.



En una dependencia de gobierno del estado se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario para obtener el Clima laboral, aun cuando la gráfica califica con una puntuación arriba de 8, las áreas de oportunidad para trabajar son, retroalimentación e información, los reportes estadísticos se reportan a la Ciudad de México y son de nivel Nacional. Por lo que se sugiere las capacitaciones para todos los analistas sean de manera inmediata y para todos en general.

Una primera conclusión del clima laboral, es que el personal requiere de un plan de capacitación para mejorar las áreas de oportunidad. Los resultados que se muestran son de organizaciones del entorno reales y ha significado un gran trabajo por parte de los alumnos del CEA.



Maestro Alberto Muñoz con su grupo de Administración quienes presentaron El proyecto y artículo principal de esta gaceta: "El Clima en las organizaciones". Felicidades por su trabajo y esfuerzo.

EL AGUA DE MAR: LO CURA TODO

¿Padeces acné, diabetes, dermatitis, obesidad o cualquier enfermedad?

El agua de mar regenera células, sangre, órganos y piel; da energía, quita el apetito, nivela nutrientes, restaura áreas cardiovasculares, inmunológicas y celulares. Beneficia la salud, combatiendo estreñimiento, dermatitis, cansancio, obesidad, anorexia, depresión, diabetes, osteoporosis, hipertensión, entre otras enfermedades. En gel, combate acné, manchas, heridas y regenera la piel. Y es usado en soluciones nasales, oftalmológicas y de oídos.

Si desea más información, consulte en Youtube los videos::

- Beneficios del agua de mar
- Agua de mar por qué ocultan sus beneficios.
- Gotas de agua de mar introducción
- La verdad del agua de mar.

ADQUIERALA YA
Y CUIDE SU SALUD

LLAME AL 2228 672233 Y PIDA
UNA MUESTRA DE GEL GRATIS

FECHAS IMPORTANTES DEL MES DE ABRIL:

2- DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO. 7- DÍA MUNDIAL DE LA SALUD. DEL 1 AL 12 DE ABRIL- VACACIONES DE SEMANA SANTA. 22- DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA. 23- DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR. 26- DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. 27- DÍA MUNDIAL DEL DISEÑO. 28- DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ABRIL es el cuarto mes del año juliano y gregoriano y es uno de los cuatro meses que tienen 30 días. No se conoce exactamente el origen de la palabra ABRIL. Se ha querido relacionar con el verbo aperire('abrir'), por la supuesta forma aperilis, asociándolo a que en este mes la primavera abre la tierra, las flores, etc. Ovidio se une a esta idea; pero no hay fundamento etimológico que lo sustente.

Abril es un mes que se presta para reflexionar, para darnos cuenta que estamos haciendo con nuestras vidas, con las de las personas que más nos importan que son nuestros niños. Qué ejemplo les estamos dando, que valores les estamos proyectando no con nuestras palabras diciéndoles que los queremos mucho, sino con nuestro tiempo, y que siempre ellos sean nuestra prioridad, ellos lo merecen.

!!!FELICIDADES A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN AÑOS ESTE MES DE ABRIL!!!

LUIS ALEJANDRO LOUVIER HERNÁNDEZ **3**
 DOLORES LÓPEZ ABREGO **3**
 JOSE LUIS MORALES REYES **5**
 JOSE CRISTÓBAL PÉREZ PÉREZ **5**
 JOAQUÍN ISLAS MORENO **27**



Todos podemos
AHORRAR AGUA
Cuidala!!!!

DIRECTORIO

Centro de Educación Abierta
Director General: Octavio Nava Cruz
Redacción: Rosario Otero Velasco
Informática: Edith Vázquez de la Cruz
 29 poniente No. 118
 Col. Chulavista, Puebla, Pue.
VISITA: www.ceauniversidad.com
DISTRUBUCION GRATUITA

Colaboraciones: rosario618@hotmail.com